EXTRACTO DE ACTA - SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha	02 de diciembre de 2024
Hora	2:00 p.m.
Lugar	Sala de Juntas Subgerencia Administrativa y Financiera - Presencial
Convocante	Subgerencia Administrativa y Financiera
Participantes	Dr. **MIGUEL ÁNGEL BERNAL ROJAS,** Subgerente Administrativa y Financiera Dr. **JULIAN DAVID PEÑA MARTINEZ,** Jefe Oficina asesora Jurídica Dra. **LUZ MERY PORTELA DAVID,** Jefe Oficina Asesora de Planeación Dra. **LILIA MARINA MONTES RODRÍGUEZ**, Asesora de Gerencia Ing. **JAVIER FRANCISCO FÚNEME ARIAS,** Jefe Oficina de Sistemas e Informática Ing. **RAÚL ERNESTO VARGAS SOLANO,** Subgerente Comercial y de Divulgación Ing. **RAÚL ERNESTO VARGAS SOLANO,** Subgerente de Producción (e)
Orden Del Día	**1.** Llamado a lista y verificación de quórum. **2.** (…). **3.** Autorizar enviar a través de correo electrónico la **INVITACIÓN DIRECTA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-162-2024,** cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIO ESPECIALIZADO DE ANILLADO DOBLE "O" TIPO BOLSA"**, a la empresa **ANILLOS Y ENCUADERNACIÓN SAS.,** por valor de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000) M/Cte**. incluido IVA, y demás costos directos e indirectos, respaldados con el CDP No. 7526 del 28 de noviembre de 2024.

Desarrollo

1. Llamado a lista y verificación de quórum.

Con la asistencia de los siete (7) miembros del Comité Asesor de Contratación, existe quórum para deliberar y decidir.

2. (…).

3. Autorizar enviar a través de correo electrónico la **INVITACIÓN DIRECTA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-162-2024,** cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIO ESPECIALIZADO DE ANILLADO DOBLE "O" TIPO BOLSA"**, a la empresa **ANILLOS Y ENCUADERNACIÓN SAS.,** por valor de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000) M/Cte**. incluido IVA, y demás costos directos e indirectos, respaldados con el CDP No. 7526 del 28 de noviembre de 2024.

Antecedentes:

El Coordinador de Impresión Gráfica de la Subgerencia de Producción presentó el requerimiento de bienes y servicios radicado bajo el No. 20241660030283 para iniciar con el proceso contractual de acuerdo con las descripciones indicadas en el mismo y sus anexos.

Justificación de la contratación por parte del área técnica:

Que dentro de las funciones establecidas en la Ley 109 de 1994, el Decreto 2469 de 2000 y el Decreto 960 de 2013, la Imprenta Nacional de Colombia requiere de servicios, entre ellos, el servicio de anillado en el proceso de producción.

La Imprenta Nacional de Colombia no cuenta con infraestructura, tecnología y personal capacitado para atender las necesidades del servicio de anillado, y durante más de cinco (05) años ha contado con un contrato bolsa para dicho servicio y así poder suplir las necesidades de los clientes, para asimismo ampliar el portafolio de servicios de la INC.

Con base en el promedio observado de composición histórica de ese tipo de producto en el portafolio de productos demandados por nuestros clientes a través de los diferentes contratos interadministrativos y al consumo de 2023 el cual fue de $ 299.143.974 aproximadamente, se define el monto a contratar.
A la fecha la Imprenta Nacional de Colombia no cuenta con contrato para suministro de este insumo, por lo que se requiere realizar el respectivo proceso de selección.

El ordenador del Gasto autorizó a través de la plataforma ORFEO dar inicio al trámite precontractual.

El Grupo de Adquisiciones teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 19 del manual de contratación, solicitó el aval técnico, Jurídico, Financiero y económico, con el fin de ser presentada al comité de contratación para la autorización de enviar a través de correo electrónico la **INVITACIÓN DIRECTA NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-162-2024,** cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIO ESPECIALIZADO DE ANILLADO DOBLE "O" TIPO BOLSA"**, a la empresa **ANILLOS Y ENCUADERNACIÓN SAS.,** por valor de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000) M/Cte**. incluido IVA, y demás costos directos e indirectos, respaldados con el CDP No. 7526 del 28 de noviembre de 2024.

El secretario del Comité Asesor de Contratación Informa que este requerimiento se realiza bajo la modalidad de Contratación Directa de conformidad al literal a) del artículo 30 del Manual de Contratación (Resolución 002 de 2023).

RECOMENDACIÓN	Los integrantes del Comité Asesor de Contratación, Autorizan enviar a través del correo electrónico la **INVITACIÓN DIRECTA SECOP II NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-162-2024,** cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIO ESPECIALIZADO DE ANILLADO DOBLE "O" TIPO BOLSA"**, a la empresa **ANILLOS Y ENCUADERNACIÓN SAS.,** por valor de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000) M/Cte**. incluido IVA, y demás costos directos e indirectos, respaldados con el CDP No. 7526 del 28 de noviembre de 2024.

(…).

No habiendo más temas por tratar, se cierra la sesión siendo las 2:45 a.m., del 02 de diciembre de 2024.

VICTOR MANUEL BOHÓRQUEZ BETANCUR
Secretario del Comité